

## Resumen de la Reunión con la Jefatura de la Agrupación de Tráfico

El día 12 de marzo de 2025 se celebró una reunión entre la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y representantes de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC). La reunión transcurrió en un ambiente cordial, aunque desde AUGC se expresó insatisfacción ante la falta de compromisos concretos por parte de la Jefatura. El General Jefe de la Agrupación tuvo que ausentarse y la reunión fue presidida por el Excmo. Sr. General Jefe de Operaciones y Segundo Jefe de la Agrupación, D. Francisco Javier Molano Martín. Durante la reunión, se tuvo conocimiento de la participación de otra asociación sin previo aviso, circunstancia que fue trasladada a los mandos presentes, quienes desconocían el motivo de esta situación. Ante ello, el General Jefe de Operaciones propuso finalizar la reunión y reprogramarla de manera individual, aunque se decidió continuar con la misma.

AUGC expuso la necesidad de mejorar la comunicación entre la Jefatura y las asociaciones profesionales, destacando que la falta de interlocución es evidente. Se solicitó la apertura de una línea de diálogo fluida para abordar asuntos de interés, como la problemática con los chalecos airbag o la modificación del sistema de incentivos al rendimiento. Asimismo, se ofreció colaboración en la elaboración de normativas en lugar de ser meros receptores de disposiciones ya cerradas.

A continuación, se detallan los temas tratados y las respuestas de la Agrupación:

- 1. Implementación de turnos:** La Jefatura informó que las unidades pendientes de integración en el sistema de turnos lo harán en breve, como Pontevedra, pero que no fue posible en el cuatrimestre anterior por problemas en el motor de servicios del aplicativo SIGO. AUGC solicitó el despliegue completo, pero la Agrupación no confirmó si podrá facilitar esta información.
- 2. Eliminación del turno de 12 horas en Madrid:** La Jefatura justificó el cambio por necesidades organizativas y falta de personal. Se aseguró que, con la cobertura de nuevas vacantes, se podrá reconsiderar el regreso a los turnos de 12 horas. AUGC solicitó que cualquier modificación en las condiciones laborales sea consensuada y documentada.
- 3. Controles con dos efectivos en horario nocturno:** La Jefatura argumentó que esta práctica se basa en una interpretación del TSJ de Castilla y León. AUGC manifestó su intención de recurrir la sentencia en casación, insistiendo en que la medida pone en

riesgo la seguridad de los agentes y debe ser reevaluada conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales.

4. **Escasez de vehículos:** Se anunció la llegada de 726 nuevos vehículos a lo largo del año, priorizando modelos SUV. Sin embargo, AUGC denunció que algunas unidades carecen de vehículos suficientes, lo que provoca que agentes queden en base sin posibilidad de salir de patrulla.
5. **Grupo de Expertos Operativos (GEOS):** La Jefatura aseguró que estos grupos no invadirán funciones de las asociaciones profesionales y que su objetivo es la mejora de la eficiencia administrativa. AUGC expresó su preocupación por la posible pérdida de efectivos operativos y la opacidad de su asignación sin conocer criterios claros de selección y criticando que haya llegado a todos los Sectores la información de los mismos.
6. **Incremento de la productividad O3:** Se recordó que en reuniones previas se anunció una subida de 50 €, que finalmente no se ha materializado. AUGC exigió un compromiso firme y participación en la reforma del sistema de productividad. La Agrupación señala que ellos han elevado el informe que les requirieron y que está en el Ministerio del Interior.
7. **Fichas de rendimiento:** AUGC propuso su eliminación por ser una carga burocrática y además introducir una valoración subjetiva. La Jefatura indicó que la productividad O3 está ligada a un indicador mensual de rendimiento. Como alternativa, AUGC propuso la implementación de una evaluación 360°, un sistema utilizado en muchas organizaciones para obtener una visión más completa del rendimiento de un trabajador o mando. Este modelo se basa en la retroalimentación de distintas fuentes, incluyendo subordinados, compañeros y superiores jerárquicos, lo que permitiría una evaluación más objetiva y transparente. Entre sus ventajas, este sistema fomentaría un liderazgo más justo, mejoraría la comunicación dentro de las unidades y ayudaría a detectar problemas de gestión antes de que se conviertan en conflictos estructurales. Además, contribuiría a aumentar la motivación del personal al proporcionar reconocimiento a aquellos mandos que se destaquen por una buena dirección y trato justo a sus subordinados. **La Agrupación recordó que este sistema es el que ha sustituido al RAI, cuya cumplimentación ya no debe de hacerse.**

8. **Chalecos airbag:** La Jefatura señaló que solo el 0,2% de los chalecos desplegados han registrado activaciones erróneas y que se está trabajando con el fabricante en la mejora del software. También indicó que los casos en los que no se activaron podrían deberse a que los agentes no los llevaban correctamente conectados. AUGC recalcó que la incertidumbre generada puede haber provocado que se prefiriera desactivar los chalecos.
  
9. **COTA y GIAT:** Se anunció el próximo anuncio de vacantes de libre designación en COTA y GIAT y que se reforzarían las plantillas.
  
10. **Puntuación del Curso de Experto Universitario en materia de Transportes en las vacantes indistintas,** al igual que el Curso de Experto Universitario en reconstrucción de accidentes: Desde la Agrupación nos señalan que las vacantes indistintas ya fueron objeto de adaptación orgánica y no existen por lo que la ficha de méritos de estas vacantes está vacía de contenido.
  
11. **Otros temas tratados sobre los cuales se tomó nota:**
  - **Vacantes en reserva con destino en la ATGC:** Se planteó la necesidad de conocer cuándo y en qué condiciones se ofertarán.
  - **Situación de la ATGC en Navarra:** Se consultó sobre las condiciones en que quedarán los agentes en la comunidad autónoma.
  - **Cierre de destacamentos y reorganización sin planificación:** Se denunció la falta de previsión en estos cambios.
  - **Criterios de selección en cursos de formación universitaria:** Se sugirió establecer un límite de intentos en los exámenes y para que en sucesivas convocatorias pudiera optar otro personal de la unidad.

A pesar de la exposición de estas problemáticas, la Jefatura de la Agrupación no adoptó compromisos, dejando en incertidumbre la resolución de diversas cuestiones fundamentales para los agentes.



# *Comisión de Tráfico de AUGC*